RESOLUCIÓN IM Nº 65/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE MOTOS, DESMALEZADORAS, MOTOSIERRAS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y EQUIPOS INFORMATICOS, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 16 de abril de 2012

VISTO: **La nota NRUOC Nº 29/2012 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se comunica el llamado para servicios de mantenimientos y reparaciones menores de motos, desmalezadoras, motosierras, acondicionadores de aires y equipos informáticos .**

CONSIDERANDO: **Que** a través de la misma se detalla los por menores del presente llamado y para el efecto fueron invitadas 8 empresas de los diferentes ramos.

Que luego de una minuciosa evaluación, el comité emitió su parecer a través del acta de evaluación Nº 43/2012 donde tres de las 8 empresas invitadas presentaron oferta, y las mismas cumplían con los requisitos documentales exigidos por la convocante, donde la empresa Taller Motocenter presenta oferta por mantenimiento y reparaciones menores de motocicletas, la empresa Taller Orlando Dueck por mantenimiento y reparaciones menores de motosierras y desmalezadoras, y la empresa del Señor Anastacio Ramón Mier Riquelme por mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire.

Que, la posibilidad de efectuar convenios modificatorios se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto Nº 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia.

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a las empresas de su ramo, "Mantenimientos y reparaciones menores de motos" a la empresa Taller Motocenter por el monto mínimo de Gs. 2.500.000 (guaraníes dos millones quinientos mil) y por el monto máximo de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), "Mantenimientos y Reparaciones menores de desmalezadoras y motosierras al Señor Orlando Dueck por el monto mínimo de Gs. 7.005.000 (guaraníes siete millones cinco mil) y por el monto máximo Gs. 14.010.000 (guaraníes catorce millones diez mil), "Mantenimientos y Reparaciones de Aires" a la empresa del Señor Anastacio Ramón Mier Riquelme, por el monto de mínimo de Gs. 4.680.000 (guaraníes cuatro millones seiscientos ochenta mil) y por el monto máximo de Gs. 9.360.000, (guaraníes nueve millones trescientos sesenta mil) para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2º **REMITIR** la presente junto con todos sus antecedentes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º **COMUNICAR,** cumplir y archivar.----------

MIGUEL ANGEL VERA
SECRETARIO GENERAL

BERTHOLD DURKSEN
INTENDENTE MUNICIPAL